

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2008 DE LA COMPAÑIA DE INTEGRACION E INVESTIGACION EN OTORRINOLARINGOLOGIA POLITZER S.A.

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias la Junta General de Accionistas está convocada para el 24 de Marzo del 2009, para efecto de lo cual presento mi informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2008.

Durante el ejercicio de 2008 la compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

En este año hemos logrado mantenernos en el mercado pese que los costos de las cirugías son elevados.

La empresa en el ejercicio económico del año 2008 obtuvo ingresos por ventas de \$202.240,67 lo cual representa un incremento del 38,09 % en relación al año anterior.

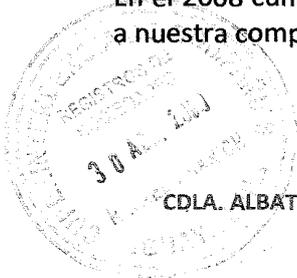
En el Ejercicio económico para el año 2008, la empresa obtuvo una perdida de \$ 2.448,52

También dejo constancia que en actuales momentos se adquirió Una Villa ubicada en la Ciudadela Albatros Av. H. Alcivar y Flamingo por un costo de \$ 215.000,00 el mismo que fue cancelado de la siguiente manera con recurso de la clínica la suma de \$ 65.000,00 la diferencia con un Crédito Hipotecario con la Corporación Financiera Nacional, este crédito se encuentra canalizado con el Banco Produbanco por \$ 150.000,00 a 7 años plazo, también se realizo un crédito de liquidez por \$ 10.000,00 a 24 meses con el Banco Produbanco.

En julio del 2008 nos cambiamos a nuestras propias instalaciones donde esperamos atender con mayor comodidad a nuestros pacientes

En la parte tributarias hemos cumplido con todos las disposiciones que establece el Servicio de Rentas Internas.

En el 2008 cumplimos con todos los pagos de impuestos y contribuciones que esta sujeto a nuestra compañía.



En materia laboral recomiendo seguir manteniendo las mismas políticas que en el ejercicio del 2008, esto es que siga existiendo la armonía laboral entre patrono y trabajadores.

Así mismo tiene el informe del Comisario Principal Sr. Jorge Santiago Pacheco Sánchez de acuerdo a las disposiciones legales dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Los Balances con sus anexos y el Informe del Comisario, han estado oportunamente puestos a disposición de los señores Accionistas quienes deberán resolver en esta Junta sobre los mismos.

RECOMENDACIONES

La compañía debe de planificar para obtener el segundo quirófano para dar un servicio de calidad a nuestros médicos cirujanos

Nuestra estrategia estará enfocada en realizar más convenios con las compañías de seguros y poder incrementar la cartera de clientes

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y el apoyo brindado a la gestión de la Gerencia durante el año 2.008

Guayaquil, Marzo 4 del 2009.

ATENTAMENTE



DR. WILTER ZAMBRANO RODRIGUEZ

GERENTE

